NUMERO 170 Publicacion mensual DICIEMBRE 1958

# BOLETIN

DE LA

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20 C. I. O. S. L. Telefono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

# DEL AYER Y DE HOY

**Cuando aún sonaban las descargas de los fusiles segando las vidas de los compañeros encarcelados en el año 1939; cuando se produjo la victoria del franquismo, se inició en cárceles, campos de concentración y presidios la constitución de la U.G.T., encargada de reorganizar a nuestra eterna Unión General de Trabajadores de España.**

**Las vidas rotas en aquel entonces fueron una siembra fecunda de valores morales que nadie podrá destruír.**

**La dictadura ha perseguido, estos veinte años, a muchos millares de compañeros muy queridos. Mantiene aún en las cárceles a millares de los mismos. La mayor parte del pueblo español, de edad superior a 40 años, se pasea en España con libertad vigilada, obligado a presentarse periódicamente a la Comisaría de Policía o al Cuartel de la Guardia Civil. Sin embargo, los principios de moral, de justicia y de hermandad sembrados por la U.G.T., han echado raices en la conciencia nacional y a los mismos se acogen, como única salvación de sus destinos humanos, la parte más sentida del pueblo español.**

**En marzo pasado, Asturias, Cataluña, Valencia y otras ciudades de España, vieron a los trabajadores cruzarse de de brazos, reclamando su pan y su libertad. Las supremas razones de justicia que impulsaban a los trabajadores a rebelarse contra la miseria, lograron que se agruparan al lado de los obreros estudiantes, abogados, médicos, maestros, con toda la gama de la profesión liberal.**

**Las detenciones que acaban de efectuarse en toda España entre las que figuran, junto con los trabajadores, hombres de ciencia y de la Universidad, dicen, con absoluta elocuencia, la graduación de miedo que domina al régimen. Por nuestra parte, tenemos el deber de declarar que las violencias y las persecuciones no lograrán detener nuestra marcha. Queremos salvar a España y a nuestra clase social y la salvaremos.**

**Estas detenciones y condenas llegan en los días en que va a conmemorarse el décimo aniversario de la Carta fundacional de los Derechos Humanos, aprobada por las Naciones Unidas. A los que se declaran constantemente paladines de la democracia universal, les decimos que se acerquen hacia España y por sí mismos podrán comprobar la catadura moral del régimen franquista a quienes torpe y ciegamente le han dado ingreso en las Naciones Unidas.**

**Para nosotros, hombres de la Unión Generaln, un sólo deber y una sola obligación: salvar de la miseria a los que cayeron y a sus familias, sin dejar de proseguir el trabajo liberador de la Patria.**

## DECLARACION
## DE LA COMISION EJECUTIVA

Con motivo de las detenciones practicadas por la policía española en diversos puntos de España, han circulado, tanto en el interior del país como en el extranjeron, muy variadas versiones o informaciones que no responden exactamente a la realidad. La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. estima de su deber declarar lo que sigue:

Las actividades que realiza la U.G.T. son idénticas a las que, en todos los países libres, realiza el sindicalismo libre y democrático en uso de las libertades fundamentales enunciadas en la Declaración Universal de Derechos del Hombre, de las Naciones Unidas.

El concurso aportado por la U.G.T. para una solución al problema político español sigue animado por el mismo espíritu que precedentemente. La solución preconizada, que hizo suya la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, queda expresada como sigue:

«La liberación de España constituye nuestro objetivo inmediato más urgente. La Unión General de Trabajadores, por todos los medios a su alcance, proseguirá la lucha contra el régimen franquista, sin que puedan detener o desviar su atención los nuevos valedores de Franco. Pese a la absurda e incalificable conducta seguida por los Gobiernos de las grandes potencias democráticas, especialmente el de los Estados Unidos, respecto a Franco, es cada día más evidente que la resolución pacífica y razonable del problema político consiste, previa la desaparición del régimen franquista, en formar un Gobierno provisional de carácter nacional, sin signo institucional definido ,que otorgue una amplia amnistía, restaure las libertades públicas y convoque elecciones para que el pueblo español, con pleno derecho y absolutas garantías, opte por el régimen que prefiera y que todos los españoles estarán obligados a acatar.»

La U.G.T., que no recibe ayudas ni subvenciones de potencias ni de Gobiernos, desenvuelve sus actividades a base del sacrificio personal de sus afiliados y de los medios aportados por trabajadores, y sólo por trabajadores.

La U.G.T., intérprete fiel de los trabajadores españolens, eleva su más enérgica protesta contra el atropello incalificable que esas detenciones significan. Ellas son la expresión más reciente y clara de la incapacidad de un régimen que no ofrece más que represión y cárcel en vez de pan y de respeto. La U.G.T. invita a todas las organizaciones sindicales libres a que expresen su repudio al dictador español y a que aporten su solidaridad moral y material a los luchadores encarcelados.

La U.G.T. ha actuado, actúa y actuará siempre en defensa de la clase trabajadora española, cualesquiera que sean las circunstancias, combatiendo los métodos y las persecuciones que el franquismo utiliza contra los trabajadores, y luchará sin descanso hasta que éstos recobren sus libertades y sus derechos.

Toulouse, 17 noviembre de 1958.

# REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado durante el pasado mes de noviembre, se han tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

Fueron conocidas diversas informaciones de España y de la nueva represión desencadenada en nuestro país por el régimen fascista que le oprime. En reunión conjunta con la C.E. del P.S.O.E., se trató asimismo de tan importante cuestión. Se tomaron los acuerdos que corresponden en relación con estas cuestiones.

Se conoció variada correspondencia de varios Comités de Secretariados Profesionales, sobre sus respectivas actividades.

Se otorgó al compañero Rodolfo Llopis la representación de la U.G.T. para asistir al Congreso de la Federación Francesa de la Enseñanza, celebrado en París del 11 al 13 del pasado mes, y al cual había sido invitado.

También fué designado el compañero Llopis para asistir al acto de aniversario del Maestro Pablo Iglesias, organizado para el día 7 del actual en Marseille por nuestro Grupo Departamental de Bouches-du-Rhône.

Se envió un mensaje de saludo y solidaridad al Centro Internacional de Sindicalistas Libres en el Exilio, con motivo del acto organizado por el mismo en París el día 7 del presente mes para conmemorar el décimo aniversario de la fundación del citado Centro.

Fueron continuados los contactos con los compañeros del Subcomité Nacional de la C.N.T.

El compañero Secretario general informó de la correspondencia y entrevistas celebradas con la C.I.O.S.L., la O.R.E. y otras organizaciones hermanas, en relación con diversos e importantes problemas de interés y actualidad para nuestra Organización y para todo el movimiento sindical libre, congratulándose la Comisión Ejecutiva de la atención que prestan nuestras organizaciones y en primer lugar la C.I.O.S.L. y la O.R.E. a nuestros problemas.

Fué conocido el mensaje que nos ha enviado George Meany, presidente de la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales, de Norteamérica, acordándose darle la debida publicidad.

En relación con los deseos y peticiones del Gobierno franquista de formar parte de los diversos organismos de la Organización Europea de Cooperación Económica (O.E.C.E.), se conocieron los informes enviados por la O.R.E., oponiéndose a las pretensiones del franquismo.

# NECROLOGICAS

El día 5 del pasado noviembre falleció el compañero Francisco Pérez Muñoz, que era originario de Santander, en cuyas organizaciones fué activo militante, siendo durante la guerra voluntario en el ejército republicano, en el que luchó hasta la caída de la capital montañesa, quedando prisionero y sufriendo además de los malos tratos de aquellos momentos, seis años de cárcel.

Puesto en libertad condicional continuó su activa labor de militante en la organización clandestina montañesa, hasta que en 1950 tuvo que exilarse en Francia para evitar ser de nuevo detenido.

Se incorporó en Francia a nuestra Sección de Caen (Calvados), en la que ha continuado hasta su muerte siendo el excelente afiliado de siempre.

El entierro, presidido por nuestras organizaciones locales de Caen y departamentales de Calvados, efectuado el 8 de noviembre, constituyó una gran manifestación de duelo, en la que participaron todos nuestros compañeros, y otros muchos exilados españoles y amigos franceses, siendo el compañero Avelino Rubio quien en nombre de nuestras organizaciones pronunció en el cementerio emotivas palabras de recuerdo al malogrado compañero.

A su esposa, Rosa Liaño Oti, y a todos sus familiares expresamos el sentido pésame de nuestras organizaciones, que pierden en Francisco Pérez Muñoz, un ejemplar compañero que, no por modesto, fué menos destacado por su admirable conducta.

*

Nuestro compañero Juan García Peral, que fué un excelente militante de nuestras organizaciones de Huelva, ha fallecido víctima de larga y penosa enfermedad, el día 15 del pasado mes de octubre. El compañero Peral fué militante activo, siendo preso al terminar la guerra civil y cuando salió en libertad provisional en 1952, estaba ya muy enfermo y casi ciego por los sufrimientos pasados y desde entonces no ha levantado cabeza.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo, en la que participaron todos nuestros compañeros y simpatizantes.

Descanse en paz este excelente militante y reciba su esposa, Ana Moreno y sus hijos el sentido pésame de la Organización por ésta pérdida tan cruel.

*

Nuestro querido compañero Constantino Milián Mestre, que el 24 del pasado junio tuvo la irreparable desgracia de perder a su madre, y después a otros dos familiares más, acaba de tener noticia del fallecimiento a causa de un accidente ocurrido en Mazaleón (Teruel), de su hermano Ramón Milián, que tenía 46 años de edad.

Nuestro compañero Constantino Milián, Secretario del C.D. de S.D.E. de Indre et Loire, vocal de la Sección de la U.G.T. de Tours y Tesorero de la del P.S.O.E., sabe que lo mismo que los compañeros de Tours, todos los compañeros ugetistas y en general la familia socialista, le acompañamos en su dolor con la expresión de nuestra solidaridad afectiva y cordial como lenitivo a tanta desgracia familiar como viene sufriendo.

*

En la ciudad de Lleja, donde residía, ha fallecido nuestro compañero Emilio Alvarez García, miembro de las Secciones locales de la U.G.T. y del P.S.O.E., de cuyo Grupo departamental había sido tesorero hasta la disolución de aquél.

Una traidora enfermedad arrebató la vida al compañero Alvarez, en plena juventud, pues sólo contaba 35 años de edad y nada dejaba suponer un fin tan prematuro.

El acto de la conducción del cadáver constituyó una sentida manifestación de duelo, demostrativa de la estimación de que gozaba el finado. Numerosos ramos y coronas adornaban el coche fúnebre, destacando las de nuestras Secciones locales y la del personal de la Unión Cooperativa, donde trabajaba.

Descansa en paz, amigo Emilio.

Los Comités de ambas organizaciones agradecen a cuantos han tenido el gesto solidario de acompañarle hasta su última morada, al mismo tiempo que renuevan a su esposa su más sentido pésame.

*

El día 2 de pasado noviembre falleció en Villanueva del Río y Minas (Sevilla), a los 76 años de edad, nuestro veterano compañero José Buira, que desde muy joven perteneció a la Sociedad de Agricultores de Lora del Río, de donde era natural, hasta que en 1912 se trasladó al pueblo en que ha muerto, trabajando primero en la mina y organizando el primer Sindicato de esta industria en la localidad, siendo despedido después de la primera huelga minera. Desde entonces fué un defensor activo de nuestras ideas, habiendo cumplido con gran celo cuantos cargos le confió la organización. Era en el pueblo donde ha muerto una personalidad de gran relieve entre los trabajadores, los cuales asistieron en masa al entierro.

A su hijo político, nuestro compañero Juan Mora, perteneciente a nuestras organizaciones de Sète, lo mismo que a la esposa de éste Carmen Buira, así como a la esposa, hijos y demás familia del finado que residen en España, expresamos nuestro sincero pésame.

*

Nuestro querido compañero Juan Pujol, natural de Barcelona y activo afiliado de nuestra Sección de Arles (Bouches-du-Rhône), ha fallecido el día 6 de noviembre, a la edad de 56 años.

Hombre de excelente conducta, y modesto pero entusiasta afiliado de la U.G.T., cumplió siempre con sus deberes, dejando además una estela de amistades por su manera de ser cordial y afectuosa.

Descanse en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento por su desgracia.

*

El día 7 de noviembre falleció, víctima de la terrible silicosis, el veterano compañero Antonio Seoane, que contaba 58 años de edad. Desde su juventud fué un activo militante del Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, habiendo ocupado en la Sección de Sama de Langreo importantes cargos en los Comités y Comisiones como también en el Comité regional y en la Comisión de Control de las Minas.

Fué también un activo militante del P.S.O.E. como antes lo fué de la Federación de Juventudes Socialistas, demostrando siempre una gran actividad, competencia y entusiasmo en servir nuestros comunes ideales.

Designado por nuestros compañeros del grupo minero «Pozo del Fondón», hizo un viaje a la Rusia Soviética, y a su regreso de dicho viaje, explicó cuanto había visto en dicho país.

En el movimiento revolucionario de 1934, cumplió como siempre con su deber y fué preso y procesado, habiendo estado cumpliendo condena hasta 1936, en que la amnistía le abrió las puertas de la cárcel.

Ya en el exilio siguió cumpliendo sus deberes de militante, desempeñando cuantos puestos se le confiaron, primero en Marignac (Haute-Garonne) y después en la cuenca minera del Gard.

Ha muerto en Molières (Gard), y su entierro civil, celebrado el día 9 de noviembre, constituyó una imponente manifestación de duelo. El féretro fué cubierto con las banderas del P.S.O.E. y U.G.T., y el cortejo fúnebre fué presidido por los compañeros Manuel Leira y Andrés Mohedano, por el Grupo Departamental de la U.G.T.; Constantino Díaz y Emilio Iglesias ,por el del P.S.O.E., figurando a continuación el alcalde socialista de Molières, nuestro compañero Ducros y todos los adjuntos; el compañero Dumazert, representando a la Federación Regional de Mineros del Gard «Force Ouvrière»; nutridas representaciones de las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Alès, Nimes, La Grand'Combe y Bességesn; por la Comisión Regional Socialista Asturiana del Gard-Hérault, de la cual era secretario al morir el compañero Seoane, estuvo presente el compañero César Antuña, así como multitud de compañeros de nuestras organizaciones, otros muchos exilados españoles, gran número de amigos y compañeros franceses. Las banderas de la U.G.T. y de la Federación Regional de Mineros «Force Ouvrière», figuraban en la cabeza del cortejo.

El féretro fué llevado a hombros por nuestros compañeros de las Secciones del Gard, que se fueron relevando, y en el cementerio pronunciaron sentidas palabras recordando al finado, los compañeros Ducros, representanto a la S.F.I.O.; Emilio Iglesias, por el P.S.O.E. y por la U.G.T.; César Antuña, por la Comisión Regional Socialista Asturiana, y Ernesto Conejos, en representación de las Secciones de Bességes, a las cuales pertenecía el compañero Seoane.

El acto fué impresionante por la enorme asistencia de mujeres y hombres que formaban el cortejo, así como por las palabras pronunciadas en el cementerio, poniéndose de relieve la gran personalidad de militante de nuestro querido Seoane, así como el magnífico espíritu de solidaridad que hacia él se había manifestado durante su larga y penosa dolencia ,tanto por parte de los socialistas y ugetistas como de los compañeros y amigos franceses, los cuales hicieron cuanto pudieron por atender y aliviar a nuestro querido compañero en sus sufrimientos.

A su esposa, la compañera Rogelia, y a sus hijos, renovamos el pésame profundo de nuestra organización ante su desgracia, que tanto afecta a nuestras organizaciones que han perdido con Antonio Seoane, un militante irreemplazable.

# LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

En el pasado mes de noviembre, como ya preveíamos en nuestro número anterior, la Suscripción Pro España ha tenido una mayor animación de aportaciones y ya se ha notado que algunos compañeros que habían dejado de contribuir en estos últimos meses, vuelven a ponerse al día en la cotización de esta cuota obligatoria de cuantía voluntaria y es de esperar que conocidas las detenciones que se han efectuado las pasadas semanas en España, este interés en regularizar estas cotizaciones seguirá aumentando.

Las cantidades que para esta Suscripción se ha recibido el pasado mes de noviembre en la Tesorería de la U.G.T. han sido las siguientes:

Sección Local, de Rouen (Seine Maritime) : 25.000 francos.

Grupo Departamental, de Calvados: Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Caen, 10.000; Idem, de Sección Local, de Lisieux, 900. Total: 10.900 francos.

Sección Local, de Orán: Cuotas suplementarias: 9.545 francos.

Sección de Caracas (Venezuela): 7.500 francos.

Grupo Departamental, de Seine: Cuotas suplementarias: 7.225 francos.

Un amigo, en recuerdo a nuestros presos: 5.500 francos.

Sección Local, de Corcelles (Saône et Loire) : Miguel Fernández, Juán M. Fernández, Juán A. Miranda, Matías Arroyo, Juán Algora, Amador Muñoz y Eugenio Ortiz, a 300; Joaquín Sánchez, 200. Total: 2.300 francos.

Sección Local, de Kenitra (Marruecos): Cuotas suplementarias: 2.280 francos.

Grupo Departamental, de Loire Atlántique: Santiago Nistal, 360; Diego Jiménez, 300; J. Urraca, A. Moya, F. Martín, T. Ocaña, J. Fernández, C. Cerrano, Montiel, E. Torres, E. Ruiz, J. Martínez, .C Iglesias, J. Iglesias, L. Martínez, C. Jato, Carretero, Corella, Serrano y XX. a 90. Total: 2.280 francos.

Sección Local, de Souillac (Lot): A. Sánchez, 500; A. Gracia, 400; Campillo Sánchez, 350; Gil, Gallardo y San Miguel, a 200. Total: 1.850 francos.

Grupo Departamental, de Nord: Eduardo Garrido, 250; Pablo Muñoz, 150; Cándido Lopez, Piácido Bauzet, Luis Bachero y Angel Fuentefría, a 125; Vicente Galán y José Ereño, a 100. Total: 1.100 francos.

Grupo Departamental, de Indre et Loire: 1.000 francos.

Sección Local, de Béziers (Hérault): 1.000 fcos.

Buenaventura Pintor, de Colom-Bechard (Algerie): 1.000 francos.

J. J. de Quillán (Aude): 1.000 francos.

Agustín Luque, de Lyon (Rhône): 500 francos.

Sección Local, de Maisón Carrée (Algerie): 480 francos.

Sección Local, de Rouhling (Moselle): 420 fcos.

José Fuentes, de Pieusse (Aude): 334 francos.

Grupo Departamental, de Meurthe et Moselle: Rafael Lázaro, 200; Rafael Calvo, 100. Total : 300 francos.

Sección Local, de Bou Arfa (Marruecos): 240 francos.

Total: OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO FRANCOS.

***

**NOTA DE TESORERIA**

**Ante la proximidad del final del año 1958 se ruega a todos los compañeros tesoreros de los Grupos y Secciones que tengan pendientes liquidaciones, tanto por cotizaciones de cupones de la U.G.T. o S.D.E., como por suscripciones del BOLETIN, no descuiden estas liquidaciones en evitación de la acumulación que se produce en los comienzos de año. La misma recomendación se hace a los corresponsales del BOLETIN.**

**Por su propia experiencia saben los compañeros a quienes nos dirigimos con este ruego, cuánto facilita esto la buena marcha de la Administración.**

**Los envíos a nombre de Miguel Calzada, 71, rue Taur, Compte Chèques Postaux 1289-86, Toulouse (Haute-Garonne).**

**Asimismo se recuerda a los compañeros residentes en Francia, que el medio más económico y sencillo de enviar las cantidades a la dirección arriba indicada, es mediante los impresos que facilitan en las oficinas de Correos y nuestro propio tesorero gratuitamente, llamados MANDAT CARTE DE VERSEMENT.**

**LA AYUDA ECONOMICA A EL BOLETIN**

Durante el pasado mes de noviembre se han recibido en la Administración de nuestro BOLETIN las siguientes cantidades en concepto de donativos para ayuda al mismo:

Sección de Caracas (Venezuela): 2.275 francos.

Juan Soria, de St-Cere (Lot): 500 francos.

Un compañero: 480 francos.

Sección Local, de Lisieux (Calvados): 420 fcos.

Pablo Muñoz, de Lille (Nord): 100 francos.

Rafael Lazaro y Pedro Alvarez, de Nancy (Meurthe et Moselle): 100 francos.

Sección Local, de Banyuls (Pyrénées Orientales): 92 francos. Total: 3.967 francos.

***

Para la caja del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido en su Tesorería el pasado mes los siguientes donativos: José Mateo, de Béziers (Hérault), 3.000 francos; Sección Local de la U.G.T., de Lisieux (Calvados), 1.260 francos; Un amigo, 1.000; Sección Local, de la U.G.T. de Banyuls (Pyrénées Orientales), 200. Total: 5.460 francos.

# *VOLUNTAD Y TENACIDAD EN LA ARTESANIA*

Daniel Behrman, expone un caso demostrativo de lo que es la voluntad y tenacidad para cuantos se encariñan con un oficio y sobre todo en los países donde el desarrollo industrial está todavía en sus comienzos, que reproducimos a continuación porque es una realidad que hemos vivido y estamos viviendo también muchos trabajadores españoles:

Clarence Turner es un técnico de la UNESCO con muchos años de experiencia. El otro día, de paso por París, explicaba cómo Turquía prepara a los maestros para las escuelas de Artes y Oficios. Para su relación se valía Turner de términos y modismos especiales que usan en Ankara los profesores y alumnos del colegio donde se preparan los maestros que tendrán a su cargo la enseñanza de oficios manuales en Turquía.

Alguien interrumpió a Turner y le preguntó, por qué no simplificaban el lenguaje, traduciendo los vocablos técnicos de los textos europeos y americanos. «Después de todo, los carpinteros y los mecánicos son los mismos en todo el mundo.»

Hombre paciente, Turner se limitó a responder:

—Pero no los carpinteros turcos.

Turner, desde que salió de su ciudad natalno de Boise, en Idaho, ha viajado mucho. Estuvo cuatro años en Guatemala, siempre como experto de la UNESCO, y posee una vasta experiencia que le permite hablar con autoridad.

Pero otra pregunta surgió al instante:

—¿Por qué son diferentes los carpinteros turcos?

Aquí estaba en su elemento el experto Turner, y poco a poco sus oyentes fueron comprendiendo por qué ese colegio de Ankara necesita métodos y vocablos tipicamente turcos para formar maestros especializados.

Acontece que en Turquía hay una vieja tradición artesanal que se traduce en un refinamiento de los oficios. Por ejemplo, cuando un ebanista turco une dos pedazos de madera, lo hace de tal modo que el punto de unión es casi invisible. Quedan sujetos con un «diente secreto», como dicen los turcos. El carpintero turco es también un maestro en el arte de improvisar. En otras partes, las lecciones elementales de carpintería suelen comenzar con un martillo, clavos y tablas, pero en Turquía el aprendiz comienza por cortar y pulir sus propias tablas del tronco en bruto, y en ciertos casos hasta por hacer sus clavos, utilizando alambres. Como sufre una seria carestía de divisas extranjeras y al mismo tiempo está empeñada en un ambicioso programa de obras públicas, Turquía no puede importar suficientes clavos. Este es el caso también de ciertas maderas contrachapadas o multilaminadas que hoy se usan para la fabricación de muebles. En este caso ,el ebanista turco tiene que preparar y adaptar su propia madera.

Otros oficios para los cuales se están estableciendo métodos de enseñanza y útiles de trabajo—bajo la dirección de un equipo de tres expertos: el propio señor Turner, el educator turco Celal Koduksus y Herman Steffen de la Organización Internacional del Trabajo—son los de electricista y mecánico automovilista. En estos dos casos, los textos extranjeros tampoco consultan la realidad local.

Un electricista cualquiera aprende a colocar un alambre en un tubo y a instalar el sistema interruptor de la corriente, pero un electricista turco debe también aprender a construir sus propios tubos, etc.

Pero es en lo que se refiere a los automóviles donde la inventiva turca y su capacidad de improvisación se manifiesta plenamente. En la mayor parte de los países, el joven aprendiz de mecánico debe familiarizarse con las partes de unas doce marcas y tipos de coches, y nada más. Pero en Turquía el alumno debe aprender lo mismo y además a distinguir cuáles de estas partes pueden ser empleadas en ésta o en la otra marca de automóviles. Una vez aprendida su difícil lección, el estudiante turco es capaz de producir tan peregrina creación como de un Ford con partes de Cadillac, etcétera, etc. Cualquier clase de vehículo es aceptado con tal de que marche. Si entre todas las clases de automóviles el mecánico turco no encuentra la parte que le hace falta, entonces debe convertirse en herrero y él mismo la forja.

El Sr. Turner terminó de explicar el caso turco. «Ven ustedes—dijo—no basta con traducir textos extranjeros al turco. Hay que tener en cuenta la realidad local. No es fácil la tarea, pero ayuda a cumplirla el hecho de quel el artesano turco es casi siempre un artista de imaginación fecunda y voluntad tenaz.»

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

### BASSES PYRENEES

El Comité de la Sección local de la U.G.T., de acuerdo con el de la Sección del P.S.O.E., ha enviado a todos los afiliados una circular especial, en la que entre otras cuestiones requiere a los morosos para que se pongan al corriente de sus pagos antes de fin del año en curso.

Les incita, al mismo tiempo, a intensificar su esfuerzo de solidaridad en favor de los compañeros de España víctimas de la represión dictatorial franquista, y a contribuir de manera regular a cuantas actividades tiendan a acrecentar el esfuerzo de la U.G.T. dentro y fuera de España. La difusión de nuestra prensa y de cuanta información pueda ser apropiada entre los compatriotas que trabajan temporalmente en la región es igualmente recomendada a todos los afiliados.

Se informa a todos los afiliados de la preparación de un acto conmemorativo en memoria de Pablo Iglesias, con motivo del aniversario de su fallecimiento, que será también, de solidaridad para con los compañeros presos en España.

Dicho acto, organizado conjuntamente con el Comité de la Sección local del P.S.O.E., y con los amigos franceses, se celebrará el DOMINGO 14 de DICIEMBRE, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, 10, rue des Orphelines, Pau.

Pedimos a todos los afiliados que acudan a este acto, lo mismo que cuantos compatriotas deseen contribuir a los fines propuestos. Nuestros compañeros deben invitar a estos compatriotas muy cordialmente para que asistan a este acto, de la misma manera que el Comité de la Sección invita a todos los afiliados a asistir, sirviéndoles de recordatorio esta nota.

*

La Sección local de la U.G.T. de Bayonne se reunió en asamblea general el día 16 de noviembre último, tratando de la correspondencia y circulares de la C.E. y acordando que por parte de la Sección se continuará haciendo lo mismo que hasta ahora en cuanto a establecer relación con los compatriotas llegados de España, cuya labor de orientación, información y de relaciones es de tan alta conveniencia.

También se acordó que la labor de solidaridad hacia los compañeros de España continúe con el mayor esfuerzo económico posible para que la suscripción pro España siga siendo el punto de mira de nuestro deber económico, sin olvidar los otros deberes que son indispensables para que nuestra organización continúe desarrollando su labor en pro de la liberación de España.

Se acordó finalmente dar opinión favorable al aplazamiento del VII Congreso de la U.G.T.

### RHONE

La Sección de Villeurbane se ha reunido en asamblea general el día 2 del pasado noviembre bajo la presidencia del compañero Francisco Martínez y actuando de secretario el compañero Francisco Sáez.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dando seguidamente el Comité cuenta de la gestión que había realizado desde la anterior asamblea e informó de la correspondencia más importante que había tramitado.

La gestión del Comité fué aprobada por la asamblea y respecto a la Circular núm. 14 de la Comisión Ejecutiva, la asamblea, unánimemente, acordó dar su conformidad al aplazamiento del VII Congreso. Respecto a una circular enviada por el Comité del Grupo Departamental, la asamblea aprobó su texto después de haber oído la información previa hecha por los delegados de la Sección que asistieron al pasado Congreso del Grupo Departamental.

La asamblea acordó expresar su sentido pésame al compañero Cristóbal Hernández, secretario del Grupo Departamental, con motivo del fallecimiento de su padre, nuestro veterano compañero José Hernández Peña, ocurrido recientemente en Mallorca.

Por último se conocieron algunos asuntos que no dieron lugar a discusión ni acuerdos, levantándose la sesión.

Como recuerdo imperecedero al Maestro y como demostración de que la siembra de ideas que él realizó sigue fructificando, damos esta fotografía del mausoleo del «Abuelo», ante la cual los días 1 y 2 de noviembre, sabado 1 día de difuntos y día 2 domingo, desfilaron miles de trabajadores y otros democratas españoles a depositar flores en homenaje emotivo y aleccionador.

### INDRE ET LOIRE

La Sección local de Tours se ha reunido en asamblea general el día 5 del pasado mes de octubre, abriéndose la sesión con unas palabras del presidente de la Sección compañero Daniel Díaz Antuña, en recuerdo a los militantes que en octubre de 1934 dieron su vida por la defensa de los ideales de emancipación de la clase obrera.

Presidió la reunión el compañero Montes y actuó de secretario el compañero Luanco, siendo aprobadas las actas de las asambleas últimamente celebradas.

Dió cuenta el Comité de la correspondencia y de la Circular núm. 14 de la Comisión Ejecutiva, y después de animado debate, se acordó felicitar a la Comisión Ejecutiva y al Consejo General por sus valiosas actuaciones y fijar el criterio favorable de la Sección para el aplazamiento del VII Congreso.

Fué aprobada la gestión del Comité, Tesorería y S.D.E., y después se hicieron algunas consideraciones sobre las relaciones con la C.N.T. departamentalmente, hechas por el compañero Campins y otras sobre la excelente labor que realiza la Oficina de Información, Documentación y Estudio, que hizo el compañero Luanco, y, agotado el Orden del Día, se levantó la sesión.

### LOIRE

El día 26 de octubre último celebró asamblea la Sección local de Roanne, continuación de la anterior. Dióse a conocer la Circular número 14 de la Comisión Ejecutiva, acordándose proponer como criterio de la Sección que no se celebre el VIII Congreso en tanto que la Comisión Ejecutiva no vea la necesidad de convocarlo.

A la vista de la dimisión presentada por el secretario de la Sección, que fué seguida de la del compañero presidente, se acordó admitir dichas dimisiones y fueron cubiertos los citados cargos con los compañeros Ramón Carreres y Virginio García.

Después de esto, el Comité de la Sección localno ha quedado constituído de la siguiente forma: Presidente, Virginio García Murcia; secretario, Ramón Carreres, y tesorero, Emilio Falco.

### LOIRET

La Sección local de Orleáns celebro asamblea general ordinaria el día 26 del pasado mes de octubre, siendo presidida por el compañero Manuel González y actuando de secretario el compañero Dimas López.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior asamblea y seguidamente el Comité dió cuenta de la correspondencia cursada, y respecto a las circulares recibidas de la Comisión Ejecutiva, después de quedar la asamblea enterada del contenido de las mismas, se acordó con respecto a la consulta que se hace en la Circular num. 14, dar la conformidad unánime al aplazamiento del Congreso, si la Comisión Ejecutiva no ve la necesidad de convocarle antes.

El compañero tesorero dió cuenta de la situación administrativa de la Sección, que es excelente, aprobando la asamblea la gestión del Comité, incluyendo la de Tesorería, viéndose con satisfacción la situación de las finanzas de la Sección.

En el movimiento de afiliados fueron aprobadas las bajas de los compañeros Manuel Chincolla y Francisco Tris, por traslado.

Se trataron después otros asuntos sobre los que no recayeron acuerdos, por ser solamente de información.

BOUCHES DU RHONE

La Sección local de Arles, celebró asamblea ordinaria el día 26 de octubre. Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, se conoció la correspondencia tramitada por el Comité y la Memoria presentada por el Grupo Departamental para ser discutida en el XIII Congreso de éste, convocado en Marseille el día 2 de noviembre.

Después de ser tratado el contenido de dicha Memoria y de fijar criterio de orientación para los delegados sobre determinados capítulos de la misma, se nombraron delegados de la Sección a dicho Congreso a los compañeros Manuel Cavero, Ulpiano Alonso y Eloy López.

*

La Sección local de Saint-Henri, celebró asamblea general ordinaria el día 12 del pasado octubre, en su domicilio social, bajo la presidencia del compañero Eufrasio Mesas, y actuando de secretario el compañero Ibars.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de la Circular número 14 de la Comisión Ejecutiva, así como de otra correspondencia, informando asimismo de diversas gestiones realizadas.

Se entabló debate, en el que intervinieron los compañeros Navarro, Tejedor, Mesas, Caraballo y Cobos, después de lo cual se aprobó la gestión del Comité por unanidmidad y se acordó conceder plena confianza a la Comisión Ejecutiva para que convoque el Congreso cuando considere más coneniente y eficaz para nuestra Organización.

Después, a propuesta del compañero Navarro, se acordó encargar al Comité la organización de las conferencias para continuar la labor de orientación y educación ya realizada en el año anterior.

A propuesta del compañero Tejedor se acordó celebrar el aniversario de la muerte del compañero Pablo Iglesias, y que con este motivo se celebre un acto para el cual será invitado el compañero Luis Araquistain.

Por último, se procedió al nombramiento de nuevo Comité y después de varias propuestas, la asamblea procedió a hacer los nombramientos, después de lo cual el Comité ha quedado constituído por los siguientes compañeros: Presidente, Miguel Caraballo; secretario, Francisco Ibars; tesorero, Emilio Moreda; vocales, José Entisnes y Francisco Navarro.

*

El domingo 2 de noviembre se reunió en su sede social de Marseille el XIII Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T., con asistencia de delegados de todas las Secciones y buen número de afiliados de nuestras Secciones de Marseille y de Saint-Henri, que acudieron a presenciar el comicio. Fué leído un cordial Mensaje de salutación de la Comisión Ejecutiva.

Se trató un extenso Orden del Día, en el que figuraba la gestión del Comité que éste había expuesto previamente en una documentada Memoria enviada a las Secciones con anticipación para su debido conocimiento y estudio.

La gestión del Comité fué unánimemente aprobada, así como todo lo relacionado con la parte administrativa, como asimismo la del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española.

Se produjeron debates sobre diversas cuestiones, que constituyeron un fraternal afán de superación con vistas a continuar el notable impulso que la U.G.T. tiene en el Departamento de Bouches-du-Rhône, tanto por parte de las Secciones como del Grupo Departamental.

El Comité elegido por el Congreso ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Luis González Romera, presidente; Luis Hernández, secretario; Edelmiro Moreda Vega, tesorero; Pedro Tejedor Escribano, vocal primero; Eufrasio Aparicio, vocal segundo; Raimundo Aparicio, vocal tercero, y Ramón Antón, vocal cuarto.

El Comité, una vez tomado posesión de sus cargos, envía un cordial saludo a la Comisión Ejecutiva y a todos los ugetistas de España y del exilio, reafirmando su decisión de continuar con el mayor impulso la labor de fortalecimiento y desarrollo de la U.G.T. y de su justa causa en defensa de nuestros compañeros presos y por la liberación del pueblo español.

SAONE-ET-LOIRE

La Sección local de la U.G.T. de Le Creusot, celebró asamblea general ordinaria el día 26 del pasado mes de octubre. Fué presidida la misma por el compañero Sigfrido Cosme y actuó de secretario el compañero Vicente Ginestar. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Comité dió cuenta de la correspondencia recibida y tramitada, dando cuenta de la enviada a un compañero al descubierto de sus deberes en la Sección y también informó de la correspondencia de la Comisión Ejecutiva entre la que figura la Circular núm. 14.

La gestión del Comité fué aprobada unánimente.

Se acordó tomar en consideración las indicaciones de la Comisión Ejecutiva y en su consecuencia se abrió una suscripción entre los afiliados destinada a las familias de los presos procurando que los afiliados que puedan hagan un esfuerzo, así como todo lo posible por interesar en esta suscripción a los simpatizantes y amigos. Esta suscripción ha estado abierta hasta el día 12 del pasado noviembre.

También se acordó dar la conformidad de la Sección al aplazamiento del VII Congreso.

Respecto a la propaganda, se acordó solicitar de la Comisión Ejecutiva una determinada cantidad de hojas y folletos para distribuirlos por cuenta de la Sección.

Por último fué acordado dar ingreso a un compañero procedente de España que lo había solicitado.

DROME-ARDECHE

La Sección local de Valence, se ha reunido en asamblea general ordinaria para tratar un extenso Orden del Día correspondiente a esta reunión reglamentaria.

Presidió la reunión el compañero Tomás González, y actuó de secretario el compañero Miguel Perea.

Después de leída el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de su gestión, así como de las circulares y correspondencia recibida y tramitada. También dió cuenta de la gestión administrativa.

La asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité, y a continuación se procedió a la elección reglamentaria de los cargos, acordando la asamblea, por unanimidad, reelegir en sus puestosn a todos los compañeros del Comité, que son los siguientes: Presidente, Tomás González; secretario, Miguel Perea; tesorero, Máximo Cañón, y vocales, Mariano Martín y Faustino López.

HERAULT

Lía Sección local de Montpellier se reunió en asamblea general los días 19 de octubre pasado y 9 de noviembre.

Se aprobó el acta de la asamblea anterior y la misma conoció las circulares enviadas por la Comisión Ejecutiva, como también la gestión del Comité, de la que éste informó detalladamente, exponiendo asimismo su gestión administrativa. La gestión del Comité fué total y unánimemente aprobada, después de lo cual la asamblea acordó conceder la importancia que tiene a la carta enviada por la Comisión Ejecutiva con fecha 21 de octubre y en su consecuencia abrir una suscripción para ayudar a los compañeçros presos, haciendo cada afiliado el esfuerzo posible para engrosar esta recaudación. También se acordó intensificar dentro de las posibilidades reales la propaganda entre los compatriotas llegados temporalmente a trabajar en la región.

Por último, se renovó reglamentariamente el Comité, que ha quedado así constituído: Presidente, Pablo Molinés; secretario, Manuel Fernández, y tesorero, Gregorio Ruiz, los tres reelegidos.

En este aniversario de la muerte de nuestro Maestro Pablo Iglesias, publicamos esta fotografía del mausoleo tomada el día 1 de noviembre. Pablo Iglesias sigue siendo guía luminoso de la clase trabajadora española de la que él formo parte y a la que consagró por entero su vida, siendo su conducta el ejemplo vivo de la bondad de sus ideas.

CALVADOS

El día 26 del pasado mes de octubre luvo lugar en el domicilio social, establecido en «Force Ouvrière» de Caen, el XIV Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. Declaró abierto el Congreso el compañero Guillermo Plaza, después de lo cual se nombró la Mesa, que quedó constituida por el compañero Mateo Sánchez, presidente, y José Alvarado, secretario.

Después de aprobada el acta anterior, se dió cuenta por el Comité de la gestión que había realizado desde el anterior Congreso. El Congreso aprobó la gestión del Comité en su totalidad.

Seguidamente se acordó expresar por escrito, confirmando lo que ya había hecho el Comité, el reconocimiento del Grupo a los compañeros de la S.F.I.O. y de «Force Ouvrière» de Calvados, por su constante buena disposición y ayuda en cuantos casos les ha requerido el Comité a favor de asuntos que afectaban a los afiliados y a la propia U.G.T.

Se facultó al Comité para que se entrevistara con el Comité de la Sección de Chicheboville, con vistas a llegar a una incorporación de los afiliados de esta Sección a la de Caen, para facilitar el desenvolvimiento orgánico.

También se acordó expresar la satisfacción del Congreso a la Sección de Lisieux, y a los compañeros de la misma Guillermo Soberón y Lorenzo Fernández, por la constante y entusiasta actuación de estos compañeros, a pesar de que el compañero Lorenzo tiene edad avanzada y, sin embargo, su actividad y cariño por la organización tienen todo el vigor de la juventud.

En el nombramiento de cargos, el Congreso acordó reelegir a los compañeros que integran el Comité, que son los siguientes: Presidente, Guillermo Plaza; secretario, Antonio Trigueros; tesorero, Mateo Sánchez, y vocales, Faustino Heredia y Andrés Núñez.

El Congreso terminó en un excelente ambiente de solidaridad hacia los compañeros de España.

NORD

En su domicilio social de «Force Ouvrière», de Lille, celebró asamblea general ordinaria el día 19 del pasado mes de octubre, el Grupo Departamental de la U.G.T., asistiendo buen número de compañeros de la capital ,de Rubaix y de otros lugares próximos.

Primeramente se procedió al nombramiento de Mesa de discusión, acordando la asamblea que presidiera el compañero Angel Fuenfría, en su calidad de presidente del Grupo y actuara de secretario el compañero Angel Falcón.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité hizo detallada información de los asuntos en que había intervenido desde la pasada asamblea y dió cuenta de numerosa correspondencia incluídas las circulares de la Comisión Ejecutiva.

También dió cuenta el Comité del movimiento de afiliados, y la asamblea aprobó por unanimidad la gestión de éste y la baja por traslado del compañero José Centella Ariño y el alta del compañero Plácido Buret, llegado de España.

Respecto a las circulares de la Comisión Ejecutiva, fueron examinadas por la asamblea, dando ésta su conformidad al aplazamiento del VII Congreso y quedando bien impresionada de las mismas.

El compañero Garrido, intervino en el turno de preguntas y llamó la atención de la asamblea sobre el incumplimiento de sus deberes para con el Grupo y por tanto para con la U.G.T. de algunos compañeros llegados de España en meses pasados y que después de recibir la solidaridad ugetista de manera eficaz y positiva, se olvidaron de sus promesas de ser activos afiliados cumplidores de su debere.

Recogió las indicaciones del compañero Garrido el compañero Fuenfría, quien dijo que el Comité se estaba preocupando por esta falta de conciencia y de seriedad de los compañeros aludidos, manifestando además que cuando se vieron acuciados por situaciones de apremion al llegar a Francia, recurrieron a la U.G.T. para que les prestara solidaridad y en cuanto han tenido su situación normalizada, se olvidaron del cumplimiento de sus deberes orgánicos y se desentendieron de todo cuanto habían prometido.

La asamblea acordó dar un voto de confianza al Comité para que requiera a esos afiliados a que cumplan con sus deberes y dé cuenta en otra asamblea del resultado de las gestiones para proceder como corresponda con los que insistan en el abandono de sus deberes.

**Algunas Secciones numéricamente poco importantes unas y otras por la dispersión de sus componentes, tropiezan con dificultades para entregar mensualmente el BOLETIN a sus afiliados.**

**La Comisión Ejecutiva, está facilitando la resolución de ese problema para lo cual todas las Secciones que lo deseen pueden enviar la relación de nombres y domicilios de sus afiliados a la Comisión Ejecutiva y ésta se encargará de que sea remitido de una manera regular el BOLETIN a cada uno de ellos, sin aumento de gastos haciendo los Tesoreros y corresponsales, la liquidación directamente con nuestra administración de los ejemplares remitidos como siempre.**

**Estas facilidades que ya está aplicando la Comisión Ejecutiva a cuantas Secciones las han solicitado se concederán a todas cuantas lo soliciten.**

MARRUECOS

La Sección local de Uxda se reunió en asamblea el día 1 de noviembre, asistiendo la casi totalidad de los afiliados, tratándose extenso orden del día.

Después de aprobada el acta de la asamblea anterior, se dió conocimiento de las circulares de la Comisión Ejecutiva, y respecto de la número 14, se acordó dar respuesta afirmativa al aplaxamiento del VII Congreso de la U.G.T. Se aprobó la gestión del Comité y con ella la parte administrativa de la misma. También fué aprobado el ingreso de un compañero que lo había solicitado.

Se tomaron seguidamente los acuerdos siguientes: Que el Comité local de Solidaridad Democrática Española encabece con 5.000 francos una suscripción para los compañeros presos en España; contribuir a esta suscripción con 2.000 francos de la caja de la Sección, y estimular a todos los compañeros para que hagan cuanto les sea posible por aumentar la misma.

Se trataron a continuación varios asuntos de carácter local, entre otros, la gestión del Comité local de S.D.E., que fué aprobada unánimemente, lo mismo que la del Comité de la Sección de la U.G.T.

*
**

La Sección de Calablanca se reunió en asamblea general ordinaria correspondiente al tercer trimestre del año actual, el día 20 del pasado mes de octubre.

Leida y aprobada el acta de la anterior asamblea, el Comité expuso la gestión realizada por él en detalle y el movimiento de afiliados, así como las circulares y demás correspondencia. También fué informada la asamblea de la parte administrativa de esta gestión expuesta por el compañero tesorero, así como de la gestión del Comité local de Solidaridad Democrática Española.

Fué aprobada la gestión del Comité con absoluta unanimidad y en cuanto a la consulta hecha en la Circular núm. 14, se acordó expresar opinión favorable al aplazamiento del Congreso.

La asamblea dedicó especial atención a la carta que el compañero Secretario general había enviado en nombre de la Comisión Ejecutiva, exponiendo el número de presos políticos que aun existen en España, la situación de nuestros presos y los encarcelamientos hechos a partir de las huelgas de marzo, en diferentes provincias de España, y acordó que, siguiendo la norma de conducta que tiene trazada la Sección, se mantenga el mismo interés en contribuir a la suscripción pro España, contribuyendo así al esfuerzo que nos corresponde hacer en el exilio a favor de nuestros compañeros del interior.

# A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS

Para impedir la propagación de las ideas de libertad, de democracia y de mejoramiento social y económico una nueva etapa represiva ha sido iniciada por el régimen fascista español.

El juez especial militar, don Enrique Eymar, cuyas facultades han sido extendidas por decreto del pasado mayo, a todas las provincias españolas, está desplegando sus actividades y el número de españoles detenidos en esta nueva etapa, con el consiguiente sufrimiento físico y moral de ellos y sus familias, es importante.

Nuestros militantes, que con tanto celo y perseverancia vienen cumpliendo sus deberes para el sostenimiento de nuestras organizaciones en el exilio, tendrán con esta nueva prueba del constante afán represivo y de asfixia de todo deseo de libertad del pueblo español, nuevos argumentos para solicitar de nuestros afiliados una mayor atención para el sostenimiento de nuestra Organización, el cumplimiento de los deberes orgánicos, entre ellos el pago normal de las cotizaciones, sostener nuestra prensa y contribuir a las suscripciones y en primer lugar a la destinada a España.

Cuando en el exilio hay quienes desoyen los llamamientos de nuestros militantes responsables, es menester recordarles que en España siguen cayendo víctimas por la defensa de nuestros ideales de Pan, Paz y Libertad, que nosotros tenemos en los países en los que hemos encontrado humano y fraternal exilio.

Que nadie deje de cumplir con sus deberes y escuche como es su obligación, los requerimientos de los militantes que por sus cargos les reclaman el cumplimiento de sus deberes.

Los hechos han sido siempre la mejor prueba de la verdad de nuestras convicciones. Las palabras se las lleva el aire.

Los afiliados a nuestra Organización, debemos redoblar nuestra actividad y nuestro esfuerzo económico, para que, con hechos, demostremos nuestra solidaridad con nuestros ideales y con los compañeros que nos dan a diario el ejemplo de abnegación y sacrificio físico y moral, millares de los cuales continúan encerrados en los presidios y cárceles de la España de Franco.

# EL Sr. ULLASTRES EN FRANCIA

El ministro de Comercio Sr. Ullastres, ha estado en Paris y aparte las visitas oficiales protocolarias, ha hecho otras encaminadas a renovar las relaciones entre la República Francesa y España.

El Sr. Ullastres ha visitado diversas instalaciones industriales francesas y ha tenido conversaciones con Monsieur Georges Villiers, presidente de la Federación Francesa de Patronos y con una treintena de personalidades destacadas de la Industria, la Banca y el Comercio.

El ministro español ha dado a los capitalistas franceses explicaciones, eguridades y garantias para el capital francés que se invierta en España y sobre todo en la búsqueda del petróleo.

También ha manifestado el deseo del Gobierno franquista de ser admitido en la O.E.C.E. (Organización Europea de Cooperación Económica), habiendo sido admitido un observador.

El Sr. Ullastres ha callado que en España no hay libertad sindical y por tanto los trabajadores no tienen representantes elegidos por ellos, para tratar de todos los problemas que como trabajadores y ciudadanos les afectan.

El movimiento sindical francés, que es libre y tiene personalidad juridica por medio de sus representantes, trata con el Gobierno y con los patronos todos los problemas que a unos y otros interesan.

Pero los trabajadores españoles, sometidos a tutela por el régimen totalitario que existe en nuestra patria, no han podido expresar sus opiniones ante los importantes problemas que el Sr. Ullastres ha tratado en Francia.

Si España pretende entrar en la O.E.C.E. y tomar parte en todos los organismos económicos de Europa, tiene que ser a base de que lo mismo que en los paises que hoy pertenecen a la O.E.C.E., los trabajadores tengan libertad sindical y puedan elegir sus representantes para que, conjuntamente con los representantes de los sindicatos libres que actúan en los organismos europeos, traten de los problemas que interesan a los trabajadores.

Un dia u otro ese problema tendrá que ser resuelto, pues no es posible tolerar sin protesta el que se esté hablando en nombre de España al mundo libre y se intente hacer creer que se desea colaborar con los organismos europeos, cuando lo primero que es indispensable es que el pueblo, en nombre del que se pretende hablar sea libre, y el pueblo español no lo es.

La Europa occidental opuesta al totalitarismo soviético, no puede tolerar en su seno un totalitarismo fascista, por mucho que intente disfrazarse y el movimiento sindical libre de Europa, y a su frente la Organización Regional Europea (O.R.E.), de la C.I.O.S.L. y todas las Centrales sindicales nacionales que a la misma pertenecen, se encargarán de poner al descubierto la verdadera situación de los trabajadores españoles. Mundo libre con pueblos libres interiormente.

El Sr. Ullastres representa el totalitarismo fascista y por tanto tiene que ser rechazado por el Movimiento Sindical Libre y por cuantos se llaman demócratas y amantes de la Libertad.

## HAUTE-GARONNE

Se reunió en Mazères el dia 19 del pasado mes de octubre, en asamblea general, la Sección local de Saint-Martory. Primeramente fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior, después de lo cual fueron leidas las circulares enviadas por la Comisión Ejecutiva, entre otras, la número 14, dándose la asamblea por enterada y acordando dar su conformidad al aplazamiento del VII Congreso de la U.G.T.

Informó después el Comité de diferentes asuntos y gestiones y también dió cuenta de la situación administrativa. La asamblea aprobó en su totalidad la gestión del Comité, viendo con satisfacción la excelente actividad del compañero Artigas, secretario de la Sección que, además, es excelente colaborador del compañero tesorero.

***

La Sección local de la U.G.T. de Toulouse se reunió en asamblea general ordinaria el dia 8 del pasado noviembre. Presidió el compañero Ruperto Rodelgo y actuó de secretario de actas el compañeron Teodoro Gutiérrez, y de palabra, el compañero Martin Cáceres.

Fueron leidas y aprobadas las actas de las asambleas anteriores y a continuación el Comité dió cuenta de su gestión y de la correspondencia, entre la cual estaban las circulares de la Comisión Ejecutiva, que habian estado, como siempre, a disposición de los afiliados para su examen, en el local social.

Informó también el Comité del movimiento de afiliados, proponiendo que se aprobaran los ingresos de los siguientes compañeros que lo habian solicitado: Agripina Abad Rozada, Manuel Ruíz Castañeda, José Gregón Guimerá, Tomás Miguel Arriero Garcia, Luis Navarro Martínez y Bibiano Nieto de Diego, todos de nuevo ingreso, y los siguientes procedentes de otras Secciones: Vicente Melgoso, del Indre; Juan Navas Cuestas, de Caen; Benigno Pérez Perna, de Orleansville; Miguel Cabañas, de Montauban; Manuel Pérez Pérez, de Grenade, y Felipe Blazquez García, de Colomiers.

También dió cuenta de las siguientes bajas: por traslado, Esteban Mercader, a Venezuela; Franciscon Verdaguer, por defunción, y Amaro Vázquez Sánchez, Rafael Tomás Segovia, Vicente Español Simó, Leocadio Martinez Amorós, Joaquin Gómez López y Elisa López Fernández, por morosos recalcitrantes.

En cuanto a la baja voluntaria que habia pedido el afiliado Vicente Roces, la asamblea acordó que, conocidas sus declaraciones escritas al formular la petición de baja, y que fueron leidas en la asamblea, no procedia darle la baja voluntaria sino considerarle indeseable por difamar a la Organización y a los compañeros de España principalmente.

También dió cuenta el Comité de su gestión administrativa que, como las circulares, habia estado expuesta a disposición de los afiliados en el domicilio social, con el dictamen favorable de la Comisión revisora de cuentas.

La asamblea, después de tratar lo relacionado con la gestión del Comité, aprobó unánimemente la misma en todos sus aspectos.

Se trató después del contenido de las circulares del Comité del Grupo Departamental y de la Comisión Ejecutiva, dándose la asamblea por enterada y quedando encargado el Comité de cumplimentar lo que orgánicamente corresponde de cada una de ellas, y respecto a la Circular núm. 14 de la Comisión Ejecutiva, la asamblea se mostró favorable al aplazamiento del VII Congreso.

A continuación el compañero Martin Cáceres dió cuenta en nombre de los delegados de la Sección que asistieron al VIII Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. de Haute-Garonne, de la gestión de los mismos, informando también en lineas generales de lo que habia sido tratado en el Congreso.

La asamblea aprobó por unanimidad la gestión de los compañeros delegados al Congreso del Grupo Departamental.

En el capitulo de propuestas fué aprobada unánimemente una en la que se hacia constar la satisfacción de la asamblea por la gestión del Comité, tanto en Secretaria como en Tesoreria, asi como ver con satisfacción el trabajo que realizan los compañeros que mantienen la Escuela Obrera, y las lecciones de español, lo mismo que la labor que realizan los compañeros que forman el Grupo Artístico y cuantos están trabajando en el mantenimiento de todas estas actividades culturales, artísticas y deportivas que se realizan por los compañeros de Toulouse.

Finalmente, se procedió a la elección de los cargos, siendo reelegidos todos los compañeros, excepto el compañero Jesús Garcia, que rogó se le sustituyera por su mal estado de salud, y se nombró en su puesto al compañero Martin Cáceres.

## GARD

El dia 9 de noviembre y en su domicilio social, se reunió en junta general ordinaria la Sección local de la U.G.T. de Nimes. Fué aprobada el acta de la sesión anterior y a continuación el Comité dió cuenta de la gestión que habia realizado desde la anterior asamblea, siendo aprobada en su totalidad y por unanimidad dicha gestión.

En el movimiento de afiliados se acordó dar de baja por moroso recalcitrante a un afiliado y se acordó acceder a la petición de ingreso presentada por otro compañero.

Respecto a los requerimientos hechos por la C.E. en carta 24 de octubre, se acordó atenderlos en la medida de las posibilidades de la Sección y hacer una hoja para ser repartida entre los compatriotas llegados a trabajar de España recientemente.

Finalmente se procedió a la elección reglamentaria de los cargos del Comité, habiendo quedado éste constituido por los compañeros siguientes: Presidente, Juan Matey; secretario, Fidel Ortega; tesorero, Antonio Navarro, y vocales, Victoriano Acin y Juan Morata.

## ISERE

El dia 26 del pasado mes de octubre, se celebró en el salón de «Force Ouvrière» de Grenoble, una asamblea ordinaria del Grupo Departamental de la U.G.T. Asistieron a esta asamblea departamental, además de los delegados representantes de las Secciones, gran número de compañeros de las mismas.

Fué aprobada el acta de la asamblea anterior, y el Comité dió cuenta de la correspondencia que habia tramitado, así como de toda la gestión realizada en esta etapa. También presentó el compañero tesorero las cuentas del Comité. Fué aprobada por unanimidad la gestión del Comité en su totalidad.

Seguidamente se trató todo lo relacionado con la conducta de Ramón Rodriguez, Agustin Berzal y Telesforo Bucero, que han disuelto la Sección de Vizille, negándose a entregar el archivo tanto al Comité del Grupo como a la Comisión Ejecutiva. Fué acordado considerar a estos tres afiliados como expulsados por su conducta contraria a los intereses de la U.G.T.

Se procedió al nombramiento de cargos para el Comité del Grupo, siendo designados los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Ramos, reelegido; secretario, Manuel Vázquez Seco; tesorero, Fortunato Garnacho, reelegido, y vocal, Salvador Sedeño.

Se trató después de la gestión del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, siendo aprobado el informe presentado por el mismo, en el que figura la gestión, las ayudas realizadas, las cuentas y otros asuntos.

Por último se eligió el siguiente Comité Departamental de S.D.E.: Antonio Mariño, presidente; Salvador Sedeño, secretario; Manuel Garnacho, tesorero, y Victor Fuentes, vocal.

# SALUDO A LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA

*En nombre de trece millones de trabajadores sindicados en la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales, yo saludo a los valientes hombres y mujeres que luchan por la libertad y la democracia en la España de Franco. El movimiento sindical americano aborrece a todas las dictaduras, sean éstas comunistas, fascistas o militares. Nosotros hemos combatido siempre el régimen de Franco porque consideramos que es una forma más del totalitarismo. Nosotros hemos condenado inequívocamente su sistema de partido único, su desprecio por los derechos humanos y las libertades, sus persecuciones, su continua y cruel explotación del pueblo español.*

*En nuestra condición de sindicalistas, nosotros hemos condenado enérgicamente su negativa a conceder el derecho de asociación, el que pusiese fuera de la ley a los sindicatos obreros, la supresión del derecho de huelga y la elaboración de auténticos convenios colectivos de trabajo. Nosotros, siempre hemos sentido una profunda simpatía por los trabajadores españoles, sobre los cuales la dictadura de Franco ha hecho recaer largas jornadas de trabajo, imponiéndoles bajos salarios y opresión. Como en el pasado, nosotros continuaremos mostrando sin descanso nuestra hostilidad a los sindicatos falangistas, que son emanaciones e instrumentos del régimen totalitariol, conductores de esclavos al servicio de un empresariado voraz.*

*La posición de los sindicatos americanos ha sido siempre la de considerar que los gobiernos impuestos desde fuera, por un poder extranjero, sobre cualquier país, no debieran ser reconocidos diplomáticamente y que no se les concedieran los beneficios de las relaciones económicas. La dictadura de Franco es un régimen que ha sido impuesto a la nación española por la intervención armada del Eje nazi-fascista. Por esa razón, nosotros hemos manifestado siempre nuestra oposición a que nuestro gobierno le reconociese y a que suscribiese cualquier clase de tratado con la dictadura falangista.*

*Vuestra constante lucha ha sido una fuente permanente de inspiración para el sindicalismo americano. Hemos seguido con admiración vuestras huelgas, vuestras manifestaciones, y vuestra firmeza y valentía ante las detenciones, las torturas, los largos años de prisión y las ejecuciones. Nosotros hemos aplaudido vuestra vigorosa repulsa a los ofrecimientos de los comunistas. El heroísmo, la devoción a la causa del sindicalismo libre, la tenacidad, el espíritu militante, y el idealismo que habéis manifestado durante años bajo el despotismo y la miseria, se cuentan entre las páginas más gloriosas de la historia de la humanidad en su lucha progresiva por la libertad y el bienestar.*

*A los militantes que luchan por el sindicalismo libre, en la clandestinidad, en España; a sus valerosos directivos encarcelados en las prisiones de Franco, y a sus incansables compañeros que se encuentran en el exilio, a todos reafirmamos nuestra solidaridad total. Estad seguros de que no os hemos olvidado.*

*La pasada década fué testigo de la caída de odiosos dictadores en América Latina. También vió a los dueños del Kremlin, los más poderosos tiranos del mundo, sacudidos por los valientes levantamientos de Berlín-Este, de Poznan y de Budapest. Por eso, tenemos fundadas esperanzas en que no está muy lejana la hora en que la gran nación española pueda recibir la bienvenida en la comunidad de los pueblos libres que consagran sus esfuerzos al progreso de la libertad, al bienestar de la humanidad y a asegurar una paz permanente.*

*Nosotros os prometemos realizar los más enérgicos esfuerzos para contribuir a adelantar el día en que un poderoso y genuino movimiento sindical de una España democrática ocupe un puesto de primera fila en el mundo del trabajo libre, en la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.*

Washington D.C., noviembre 1958.

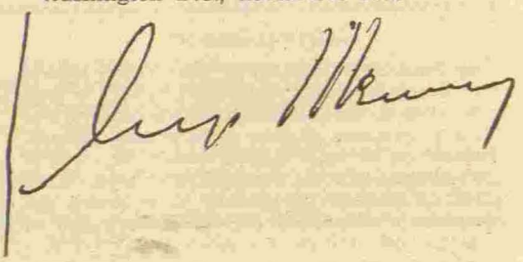

Firmado: George Meany, Presidente de la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales.

BOLETIN DE LA U. G. T.
IMPRIMERIE DU COMMERCE
10. rue Croix-Baragnon - Toulouse
Directeur : Pascual TOMAS
Rédacteur-Gérant : Manuel MUIÑO
Administrateur : Miguel CALZADA

# EL CENTRO INTERNACIONAL DE SINDICALISTAS

El Centro Internacional de Sindicalistas Libres en el Exilio, integrado por todos los compañeros sindicalistas libres de los países de régimen totalitario comunista que han podido escapar de las garras de los tiranos modernos, celebra el décimo aniversario de su fundación.

Este Centro que está constituido por compañeros de Bulgaria, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Checoeslovaquia, Ukrania y Yugoeslavia, desarrolla una labor intensa y constante de relación entre todos los sindicalistas libres de estos países residentes en el exilio, y realiza una labor de propaganda e información denunciando todos los crímenes, atropellos e injusticias que sufren los trabajadores de esos países.

El Centro tiene su domicilio social en la casa central de la «C.G.T.-Force Ouvrière» en Paris y delegaciones y corresponsalías en las principales capitales de Europa occidental.

Tiene asimismo servicio de corresponsales clandestinos en los países dominados por el terrorismo comunista, cuyos corresponsales pagan no pocas veces con su vida y con crueles represalias familiares su servicios a la causa de la libertad del pueblo trabajador.

El Centro tiene el completo apoyo del movimiento sindical libre del mundo occidental y muy especialmente de la C.I.O.S.L. cuyos dirigentes más destacados y su Secretario general compañero Oldenbroek, prestan una solidaridad constante al Centro y a la labor que el mismo realiza.

Figuran en este Centro compañeros sindicalistas y hombres de gran competencia en los asuntos económico-sociales, todos ellos exilados y no pocos aislados de sus familias que quedaron en los países tiranizados.

Este décimo aniversario le conmemora el Centro con una gran manifestación de fe en la libertad, consistente en un acto público convocado el día 7 del presente mes en el salón de Congresos de «Force Ouvrière», 198, Avenue du Maine, Paris-XIV, en el que participarán además de compañeros dirigentes del Centro figuras destacadas del sindicalismo libre.

La U.G.T. especialmente invitada a éste acto ha estado presente en el mismo demostrando con su presencia su adhesión y solidaridad con estos compañeros de infortunio, víctimas como los sindicalistas y demás demócratas españoles de la tiranía abyecta y sanguinaria que domina sus países como domina el nuestro otra tiranía de signo aparentemente contrario pero que en cuanto a métodos terroristas no tiene nada que aprendar del totalitarismo de los países llamados comunistas.

Expresamos desde éstas columnas nuestro fraternal saludo al Centro de Sindicalistas Libres en el Exilio, y deseamos para ellos como para nosotros, que nuestras comunes esperanzas de encontrar en nuestros respectivos países la libertad perdida, sean pronto una realidad.

---

Se ha celebrado en Paris el 5° Congreso de la Federación Nacional de Mineros «Force Ouvrière».

Especialmente invitado nuestro Secretariado Profesional de Mineros, ha asistido a dicho Congreso, el compañero Téodoro Gomez, de acuerdo con la C.E. de la U.G.T. y con los compañeros Félix Vitoria y José Mata, miembros con el compañero Gómezy del Comité del Secretariado.

Se han tratado diversos e interesantes asuntos y se ha tratado de la solidaridad con los compañeros de España.

La resolución aprobada por este Congreso en relación con España, es la siguiente:

«El 5°. Congreso federal de Mineros «Force Ouvrière» reunido en Paris, los días 27 y 28 de octubre de 1.953, profundamente impresionado por las declaraciones hechas por el Delegado del Secretariado Profesional de Mineros de la U.G.T. de España en el exilio, concerniente a las persecuciones de que son víctimas lo strabajadores españoles, concretamente después de las huelgas reivindicativas del mes de marzo último en la cuenca minera de Asturias,»

«Protesta enérgicamente contra tales medidas que están en contradicción abierta con los derechos fundamentales garantizados a los trabajadores en todos los paises del mundo libre y con la Declaración de los Derechos del Hombre proclamados por la Asamblea general de las Naciones Unidas,»

«El Congreso se solidariza con la acción que en el plano internacional y a petición de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. de España, ha sido emprendida por las organizaciones sindicales libres afiliadas a la C.I.O.S.L. para obtener la libertad inmediata de los compañeros españoles presos por el solo delito de reivindicar la libertad sindical y todas las libertades y garantías consustanciales de todos los regímenes democráticos.»

«El Congreso expresa el testimonio de su simpatía fraternal a todos los trabajadores del mundo sometidos a regímenes de dictadura que los mantiene en la esclavitud física y moral y espera poder saludar con ellos en un porvenir próximo el día de su liberación.»